

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### JEFATURA DEL ESTADO

**8020** *Corrección de errores de la Ley Orgánica 1/2026, de 8 de abril, en materia de multirreincidencia, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, aprobada por Real Decreto de 14 de septiembre de 1882.*

Advertido error en la Ley Orgánica 1/2026, de 8 de abril, en materia de multirreincidencia, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, aprobada por Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 9 de abril de 2026, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 51120, antes del pie de firma, FELIPE R., se debe insertar el siguiente texto: «8 de abril de 2026».